SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL ATLÁNTICO
CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN- ATLÁNTICO

Código Regional	**8**
Código Centro	**920810**
Fecha Elaboración	**Diciembre de 2023**
Versión	**ENERO 2023 - 1,23**
ID de Proceso	**09307-546407**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	YOHANNA YORLEY ARDILA	**C.C.**	32.876.717	**IP/Nº de contacto**	52223
Correo electrónico contratista:	yyorley22@gmail.com				

Régimen del IVA: NO RESPONSABLE **Pertenece al régimen simple de tributación?** NO **Es declarante de renta?** NO **Es Pensionado?** NO

Banco al cual consignar: BANCOLOMBIA **Inducción SST** SI **Presta Servicios Excluidos de IVA ?** NO

Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a $53'206.000: NO **Tipo de cta** AHORROS **Nº Cuenta** 03206782379

Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los $ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA) NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	5229789/2023		**Nº Compromiso SIIF**	**565523**	
Valor Total del Contrato	$ 17.710.916	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**		**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 1.758.531	**6**	**Del 01/12/2023 Al 15/12/2023**		**$ 1.758.531,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 0		Legalización comisiones del periodo	$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)

RP-INSTRUCTOR:DESARROLLAR FORMACIÓN PROFESIONAL POR COMPETENCIAS LABORALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE POR PROYECTOS EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE FORMACION PRESENCIAL Y VIRTUAL: EMPRENDIMIENTO. ONBASE 017264

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 1.758.531		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 1.758.531**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.066.373**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Diciembre	Noviembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**1059050286**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.160.000	$ 1.507.312
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 145.000	$ 188.500
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 185.600	$ 241.200
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL I	$ 6.100	$ 7.900
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias $ 8.835.833 $ 439.632	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC $ 13.430.466	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $ 13.430.466	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 4.241.200	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.357.184	$ -	
Salud hasta $ 678.592	$ -	
Renta Exenta 25% $ 2.792.123	$ 355.458	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	1.066.373,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	1.427.931,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	14.279,00	1,000%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$1.744.252,00**	

SON: UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Desarrollo de las formaciones:
2900076 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR 2857663- COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR
2881241 - INNOVACION Y CREATIVIDAD 2881243 - GESTION DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO -

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

YOHANNA YORLEY ARDILA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS

SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-12-07, 09:18:19 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1059050286

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8802311543

PAGADO 07/12/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YOHANNA YORLEY ARDILA		
Documento	CC32876717	**Dirección**	CL 65 #28 - 27
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3206782379
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	**Departamento**	ATLANTICO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 32876717	YOHANNA YORLEY ARDILA	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.491.200	$ 238.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.491.200	$ 186.400	0,522	$ 1.491.200	$ 7.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.491.200	$ 1.491.200	$ 1.491.200	$ 0	$ 238.600	$ 186.400	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.800	$ 600	$ 433.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Puntored no te cobra por esta transacción Puntored Corresponsal Bancario Scotiabank Colpatria

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	**15/11/2023**
Hora	**09:30:03**
Terminal	**369833**
Convenio	**PILA PLANILLA ASISTIDA SIMPL E**
Cod. Convenio	**0408**
Referencia	**8802311543**
Valor	**$436,300**
Transacción	**000763966980**
Usuario	**ADELIS ISABEL BLANCO VANEGAS**

Línea de atención personalizada en Bogotá: 3487881 Resto del País: 01 8000 960 505

Aquí también puede pagar su tarjeta de credito y creditos de consumo del Banco Scotiabank Colpatria

BANCO SCOTIABANK COLPATRIA VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 5229789.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YOANNA YORLEY ARDILA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 32.876.717 de Soledad

OBJETO DEL CONTRATO: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de FORMACION PRESENCIAL Y VIRTUAL: EMPRENDIMIENTO, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) y plataformas digitales acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo. 4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofía plus dispuesto por la entidad 5.Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral 6. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente. 8. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA. 9. Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta. 10. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 11. Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar 12. Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de

rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas. 13. Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado. 14. Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación. 15. Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato. 16. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato. 17. Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor. 18. Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje. 19. Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices. 20. Contar con certificación vigente de norma de competencia orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo. 21. Verificar y registrar asistencia a los aprendices en la herramienta tecnológica de aprendizaje e informar las inconsistencias a la coordinación académica de su correspondencia, con el fin de mantener actualizada la información acorde a las políticas de calidad de la entidad. 22. Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. 23. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de formación profesional integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos. 24. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 25. Apoyar procesos de registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. 26. Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación. 27. Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el centro de formación. 28. Entregar al equipo de Sofía, la información requerida para la asignación de rol y disponibilidad en el aplicativo. 29. Hacer evaluación correspondiente a los recursos asignados. 30. Participar en los comités ordinarios y extraordinarios citados de manera formal por la coordinación académica del programa asignado. 31. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. Obligaciones generales que deben cumplir los contratistas. a. Procurar el cuidado integral de su salud. b. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.? c. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.? d. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los?contratantes, los Comités Paritarios en Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. e. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.? f. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.? g. Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido

en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista. h. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente..

LUGAR DE EJECUCIÓN: Barranquilla

PLAZO DE EJECUCIÓN: 4 Mes(es) y 22 días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **24 DE JULIO DE 2023**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **15 DE DICIEMBRE DE 2023**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 2023

VALOR DEL CONTRATO: $ 17.710.916

SUPERVISOR: JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 7.594.044 de Barranquilla

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor Total del Contrato	$ 17.710.916
Valor Ejecutado	$ 17.710.916
Saldo Pendiente a Cancelar al Contratista	$
Saldo a Liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

INDUCCIÓN Y ALISTAMIENTO SR DIBIER ALMARALES
Se están atendiendo 4 grupos de COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR en el NODO DE LA CONSTRUCCIÓN de Villa San Pablo de población vulnerable del mismo barrio. Comportamiento emprendedor 2730391. Comportamiento Emprendedor 2730392. Comportamiento Emprendedor 2730398. Comportamiento Emprendedor 2730399.
Se atendieron los grupos: 2730399 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR. 2730392 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR. 2730398 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR. 2730391 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR.
Se atendierón los grupos: 2730399 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR. 2743453 - INNOVACION Y CREATIVIDAD. 2730398 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR. 2743442 - INNOVACION Y CREATIVIDAD.
Se atendieron los grupos: 2761325 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR. 2761326 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR. 2761327 - INNOVACION Y CREATIVIDAD. 2743453 - INNOVACION Y CREATIVIDAD. 2743442 - INNOVACION Y CREATIVIDAD. 2761328 - INNOVACION Y CREATIVIDAD.
INDUCCIÓN Y ALISTAMIENTO SR DIBIER ALMARALES Atención 2 fichas de comportamiento emprendedor.
Atención 2 fichas de comportamiento emprendedor. 2815135 y 2815137.
Atención 2 fichas de comportamiento emprendedor. 2815137 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR 2815135 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR 2828296 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR
Atención 2 fichas de comportamiento emprendedor. 2837928 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR 2815135 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR 2837927- COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR. 2828296 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR
Atención fichas de 2857674 - INNOVACION Y CREATIVIDAD 2857663 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR 2857665 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR 2828296 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR
2881241 - INNOVACION Y CREATIVIDAD 2881243 - GESTION DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO 2900076 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

2857663 - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO

SENA	Versión: 04 Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: YOANNA YORLEY ARDILA						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	BARRANQUILLA	FECHA	30/11/2023	REGIONAL	ATLÁNTICO	C.C. No: 32876717
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	CALLE 30 #3E-164					
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	5229789 DEL 24 JULIO DE 2023					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	N/A		
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	MARIANELA RAMIREZ ROSALES	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO Vo. Bo. Maria Teresa Argote Jutinico	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	N/A		
CONTABILIDAD	N/A		
TESORERIA	N/A		
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO	
BIBLIOTECA	X	ALEIDA PEREZ PINEDA O LUZ DIVINA HIGUITA ZARACHE FALLOM DE JESUS AMADOR	PAT
GESTION EDUCATIVA	X	EDWIN CANO	
HERRAMENTERIA	X		
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

YOANNA YORLEY ARDILA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCEDIMIENTO TRASPASO Y REINTEGRO DE BIENES
FORMATO MOVIMIENTO DE BIENES

Nota Importante: La presente solicitud se encuentra pendiente por finalizar. Verifique los datos de los bienes que desea traspasar a otro Cuentadante de su Dependencia. Ingrese las observaciones que considere pertinentes y luego de clic en Finalizar para enviar la solicitud a los Gestores de Almacenes e Inventarios.

FECHA DE SOLICITUD: 12/12/23 12:23:52

REGIONAL CÓDIGO: 8 **NOMBRE:** ATLANTICO
CENTRO CÓDIGO: 920810 **NOMBRE:** CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION

TIPO SOLICITUD: TRASPASO

INFORMACIÓN ENTREGA DE BIEN (QUIEN ENTREGA)

RESPONSABLE DEL BIEN: YOHANNA YORLEY ARDILA
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC **NÚMERO:** 32876717
DEPENDENCIA: CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
CARGO: CONTRATISTA

INFORMACIÓN RECIBO DE BIEN (QUIEN RECIBE)

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC **NÚMERO:** *NOTA: Ingrese el número de cédula y luego de doble clic sobre este campo para validar los datos. Este proceso tardará un momento.*
RESPONSABLE DEL BIEN: BELTRAN MEDINA MILDRETH
CARGO: FUNCIONARIO
REGIONAL:

Aceptar

GIL-F-015 V.02 Su solicitud ha sido registrada correctamente. Esta petición será cargada al gestor de almacén de su dependencia. Pulse Aceptar para cerrar este formato.

GOV.CO

13 de Diciembre de 2023

Sistema Inventarios

MINISTERIO DEL TRABAJO

Consulta Inventario | Realizar Toma Virtual | Acceso Almacenista | Catalogo | Test de Deterioro

Dirección Administrativa y Financiera - Grupo de Almacenes e Inventarios

Estado de Movimiento de bienes

Por favor digite su número de documento para realizar la verificación de sus solicitudes de movimiento de bienes.

Consultar

Documento: 32876717 Ver histórico

Buscar por Placa:

Descripción

- Elemento: Número de placa, descripción y Serial que identifican el bien.
- Fecha: Fecha en que se envió la solicitud al almacén.
- Estado: Situación actual de la solicitud del movimiento de bienes.
- Transacción: Código asignado por almacén al tramitar la solicitud. Una vez generado este código se estará enviando el PDF para ratificar el movimiento de los bienes.
- Anulado: Indica si su solicitud fue rechazada por el almacenista debido al hallazgo de una inconsistencia en la información.
- Gestor Almacen: Datos de contacto del gestor encargado de su solicitud.

Elemento	Fecha	Detalle movimiento	Estado	Transacción	Anulado	Gestor Almacén	Actualizado
92081026684 - COMPUTADOR PORTATIL - SN:5CD952DKNB	12/12/2023	Traspaso a: BELTRAN MEDINA MILDRETH CC: 32865021	Revisado	48543	NO	Nombre: Fernando David Soto Betin - Correo: fsotob@sena.edu.co - IP: 0	12/12/2023

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Dirección General

Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá D.C. (Cundinamarca), Colombia

El SENA brinda a la ciudadanía, atención presencial en las 33 Regionales y 117 Centros de formación

Conozca aquí los puntos de atención

Lineas gratuitas atención al ciudadano: Bogotá (57 1) 3430111 - Resto del país 018000 910270

Lineas gratuitas atención al empresario: Bogotá (57 1) 3430101 - Resto del país 018000 910682

Línea nacional, exclusiva para comunicarse con un servidor público SENA: +(57) 601 5461500

Directorio SENA **pqrs** **chat en línea** **denuncias por actos de corrupción** **notificaciones judiciales**
derechos de autor y/o autorización de uso sobre contenidos **términos y condiciones del portal web**
política de tratamiento para protección de datos personales **Política de seguridad y privacidad de la información**

Última modificación: 08/11/2023 11:00 a. m. Visita No. 235.872.255

SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 12/12/23
USUARIO FSOTOB

8. SENA REGIONAL ATLANTICO C. de Costo: 920810 CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION

Movimiento 191 TRASPASO ENTRE CUENTADANTES
Transación No. 48543 Fecha Movimiento 12/12/2023 16:41
Fecha Ratificación / / 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN		DESTINO	
01	SERVICIO	01	SERVICIO
014 9208	CTRO NAL INDUST Y AVIACION - ATLANTICO	014 9208	CTRO NAL INDUST Y AVIACION - ATLANTI
32876717	YOHANNA YORLEY ARDILA	32865021	BELTRAN MEDINA MILDRETH
			/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Areadante: 089208010000 - SUBDIRECCION Y GRUPO ADMINISTRATIVO

OBSERVACIÓN:

Solicitud de traspaso generada por la página miinventario.sena.edu.co

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	4	143	297419	COMPUTADOR PORTATIL >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD PROCESADOR AMD RYZEN 7 DISCO DURO 512 GB MEMORIA RAM DE 16 GB PANTALLA 14" PULGADAS UNIDAD LECTORA N.A.	92081026684			MARCA:HP SERIAL:5CD952DKNB MODELO:PB445RG6 OBSERVACIONES:PORTATIL HP PB445RG6 R7-3700U 14 16GB 9LC95LS, ACCESORIOS: GUAYA-PAD MOUSE-TARJETA MICRO SD CI10 SELECT 80MB/32GB SDCS/32GBCJ-CARGADOR-MORRAL-MOUSE	UNIDAD	1,00	$ 1.789.685,04	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.789.685,04

Total Grupo $ 1.789.685,04

SON: UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/cte CON 4/100 CTVS $ 1.789.685,04

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

JUDITH IBAÑEZ VERA	YOHANNA YORLEY ARDILA	BELTRAN MEDINA MILDRETH
ALMACENISTA	CUENTADANTE ORIGEN	CUENTADANTE DESTINO

USUARIO REALIZA : FERNANDO DAVID SOTO BETIN
USUARIO RATIFICA :